

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Polígono, 3, entre dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 10 de Junio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.959

Las instituciones armadas

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Mientras nuestros compañeros prosiguen en tierras africanas su labor silenciosa, tan mal apreciada por todos, y en regimientos, barcos, fábricas y academias se trabaja asiduamente para conseguir los mejores resultados de los pocos recursos disponibles, podemos observar que ni los gobernantes ni los legisladores toman rumbos que nos pudieran conducir a la completa eficiencia de nuestros elementos bélicos.

Las continuadas demandas de la opinión profesional en busca de mayores efectivos para las unidades, de mejoramientos económicos para el oficial y para la tropa, de construcción de cuarteles, de artillado de las plazas, etc., siguen desatendidas año tras otro, sin que se vislumbre otra cosa que buenas intenciones, jamás traducidas en hechos prácticos y tangibles.

Es verdaderamente admirable que a pesar de ese punible abandono y de la constante censura que se dirige a esos hombres que están en África contenidos por órdenes terminantes, no decaiga un solo instante el magnífico espíritu de esa oficialidad, cuya abnegación moral supera a su valor ante el peligro, con ser éste tan grande como universalmente reconocido. Hay que sumar, además, a las circunstancias que pueden contribuir a que se deprima el ánimo de los cuadros de nuestras tropas, la de que esos oficiales están perfectamente enterados de la diversa conducta que en otros países observan los Gobiernos con los que siguen la carrera militar.

La República vecina, donde los hombres que rigen ahora sus destinos no pueden ser sospechosos de idolatría hacia el Ejército, acaba de aumentar los sueldos de un modo considerable, proporciona a todas las Armas elementos sin tasa, puesto que su armamento, material y ganado, llega a los límites del lujo, y acaba de hacer cuestión nacional el seguir los consejos del Alto Mando en el asunto del servicio por tres años.

Y nada digamos del esmero con que las fuerzas que están en Marruecos ven atendidas sus necesidades de todas clases, ni de la libertad que disfruta el general Lyautay para llevar a cabo sus planes, en armonía con las intenciones de un Gobierno que tiene trazado el suyo, y no lo varía porque cambien los personajes que componen el Ministerio responsable.

La comparación se acienta todavía más en un sentido tristísimo, si se estudia el proceder de los gobernantes de otros países con sus instituciones armadas.

La masa ilustrada acepta allí de buen grado los sacrificios que supone el sostener aquellas a la altura que es preciso, porque se ha hecho cargo de que esos gastos son reproductivos y constituyen la base de su influencia, de su tranquilidad y de su progreso.

En cambio, lo que aquí se piensa es inútil subyugarlo, porque bien a la vista queda. La necesidad de tomar otras orientaciones que nos lleven al empleo eficaz de los recursos que se invierten tan de mala gana en el Ejército y la Marina de España, es evidente y no admite nuevos aplazamientos.

Y el medio de lograr esa finalidad nos lo indica bien claro lo que está sucediendo en Francia.

El Estado Mayor francés, vigilante por lo que tiene a su cargo, acaba de salvar de un golpe rudo la organización de sus tropas. De no existir ese Centro, ni haber tomado su jefe la enérgica actitud que adoptó el general Joffre, dentro de una disciplina perfecta, los manejos de los radicales hubieran dado al traste con la obra de esa oficialidad, como nuestros políticos comprometen a diario la que los oficiales españoles ejecutan.

Esta lección debe abrir los ojos a todos y especialmente a quien, si es irresponsable ante las leyes, no lo es ante los inapelables Tribunales de Dios y de la Historia.

La Trípolice y el Mediterráneo

Entrevista importante.

BERLÍN, 9.—La Prensa alemana se ocupa de la visita del almirante Tirpitz, ministro de Marina, en Konopitch, al archiduque Francisco Fernando de Austria, acompañando al Kaiser, y considera que tiene gran alcance.

«Se trata—dice la Gaceta de Berlín del Mediodía—de acuerdos precisos, concernientes

á la política naval de la Trípolice en el Mediterráneo, de manera que se asegure á las flotas austro-italianas el dominio de este mar en caso de guerra continental.

Es una cuestión vital para Alemania, porque de una parte tendrá la posibilidad de importar por Trieste el trigo necesario á nuestro pueblo y á nuestras tropas, así como las primeras materias necesarias á nuestra industria; y además, si se arrebatara á Francia el imperio sobre el Mediterráneo, los 80.000 hombres de tropas que ella posee en África quedarán allí inmovilizados, y no podrán tomar parte en las luchas decisivas sobre la frontera de los Vosgos. No se trata, pues, de una visita de cortesía ó de una coincidencia; es el problema del Mediterráneo, ligado al del Báltico, el que deberá ser discutido á fondo por el Emperador, por el archiduque heredero y por el almirante Tirpitz en Konopitch.»

Marinas extranjeras

El mando de la flota.

La Prensa francesa se ocupa de la necesidad de arbitrar medios de selección entre los oficiales generales de la Armada que garanticen el acierto al proveer el mando supremo de la flota, pues la nación que confía su suerte en las manos de un hombre tiene, no sólo el derecho, sino también el deber de procurar que ese hombre sea el más apto para el desempeño de tan alta misión, y que en el momento en que por cualquier circunstancia cese en su cometido, se tenga ya provisto quién es el que ha de sustituirle.

Propone para ello que se aumente en lo posible el número de almirantes embarcados, y que, á este fin, el jefe de la flota vaya en su buque insignia, independiente, fuera de formación, y cada escuadra de ocho buques vaya mandada por un vicealmirante con un contralmirante, subordinado.

Compuesta actualmente de dos escuadras la fuerza naval francesa del Mediterráneo, su jefe supremo podría así juzgar cuál de los cuatro almirantes era el más apto para sustituirle, y propondría su designación al Gobierno central.

La creación del buque insignia independiente, adoptado hace tiempo en Inglaterra y Alemania, es hoy una verdadera necesidad en todos las escuadras, cualquiera que sea su importancia, pues con los modernos procedimientos de tiro, es un absurdo colocar al almirante en la cabeza de la línea, que desde tal puesto no podría dirigir, porque su buque, blanco de toda la escuadra enemiga, sería prontamente destruido.

La Sociedad Española de Construcción Naval

A fines del corriente Junio, la Sociedad Española de Construcción Naval emitirá obligaciones de 500 pesetas, en número de 10.000, ó sea por valor de cinco millones, con derecho á la percepción trimestral de intereses.

La suscripción la harán lo. Sres. Urquijo y Compañía, al tipo de 95 por 100.

Un Sindicato, formado por los Bancos de Castilla, Hipotecario y Español de Crédito y por las casas de Urquijo y de Aldama, aseguran a operación, interesándose en ésta también alguna firma importante de Barcelona.

El producto de la operación será aplicado á construcciones navales mercantiles, haciéndose un astillero en Matagorda (Cádiz) y otro en Bilbao.

Los navieros del Mediterráneo

El presidente del Consejo almorzó en Lhady con los navieros del Mediterráneo. También asistió al almuerzo el conde de Romanones.

Los navieros tuvieron frases de sincero reconocimiento para el Sr. Dato por su eficaz y afortunada actuación de concordia en el pasado conflicto.

Dichos navieros han constituido definitivamente su Asociación, eligiendo la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. José J. Dominé; tesorero-contador, D. Isidro Payá; presidente de la sección de Cabotaje, D. Tomás Ibarra; secretario, D. Manuel Oliva; presidente de la sección de Navegación de altura, Sr. Pinillos; secretario, D. Antonio Millá; presidente de la de Gran cabotaje, D. Joaquín María Tintoré, y secretario, D. Vicente Ferrer Peret.

La Asociación queda domiciliada en Valencia.

Uno de los primeros acuerdos, que seguramente merecerá el aplauso del personal asociado, es el de no trabajar en horas fijadas de carga y descarga sino en horas libres, que serán las de costumbre en cada puerto; con lo cual

se equiparará la ordenación del tráfico al ferroviario, en cuanto al descanso fijo del personal.

También ha acordado solicitar varias modificaciones en las Ordenanzas de Aduanas y ramo de Sanidad, pues no encajan hoy en la realidad y dificultan el desenvolvimiento del tráfico, desenvolvimiento muy distinto al de cuarenta años ha.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE MELILLA

Las nuevas posiciones.—Salida de fuerzas.—Los primeros disparos.—T. abajo de fortificación.—Las bajas.

MELILLA, 10.—La toma de las nuevas posiciones tiene por objeto asegurar totalmente el dominio de la cordillera de Ziata y cerrar el paso que conduce á Garet y Guernaou, para defender á los cableños contra las incursiones de los moros levantiscos.

La Policía indígena inició la ocupación de cuatro nuevas posiciones llamadas Arnaz, Quirat Luta, Quet Taza y Azru de Yengeses.

Al mismo tiempo salieron las brigadas de los generales Aizpuru y Villalba, dirigiéndose hacia las nuevas posiciones.

A poco de haber emprendido la marcha la Policía indígena se vio sorprendida por los disparos de algunos grupos de moros que estaban ocultos detrás de las chumberas.

Los regulares repelieron con empuje el ataque, y tuvieron dos heridos.

Después avanzaron hasta las posiciones y desalojaron de paso las alturas próximas, desde las que disparaban los moros.

Una vez ocupadas las posiciones, dieron comienzo los trabajos de fortificación, que terminaron al medio día, y á las tres de la tarde se inició el repliegue.

Durante éste fueron hostilizados de nuevo nuestros soldados, y con este motivo la artillería cañoneó, hasta destruirlo, el caserío de un aduar próximo, desde el que disparaban los moros; éstos se dispersaron.

Nuestras bajas en la acción de ayer son las siguientes: muerto un cabo del tabor de policía indígena y heridos tres regulares indígenas y un contoso, y también contoso un artillero español llamado Luis Grejos.

El enemigo ha tenido 21 muertos, dejando 14 sobre el terreno, que fueron recogidos por nuestras tropas, y muchísimos heridos.

Las nuevas posiciones han quedado abastecidas de víveres y municiones en abundancia.

Tranquilidad.—Órdenes de Jordana.—¿Un jefe indígena muerto?—Fuerzas que regresan.

MELILLA, 10.—Reina tranquilidad en las nuevas posesiones, no oyéndose un solo tiro.

El general Jordana ha ordenado que se disuelvan las jarcas amigas y que regresen á sus respectivos campamentos las «mías» de Policía indígena que tomaron parte en la operación de anteayer.

Se dice que entre los muertos del enemigo figura un caracterizado jefe indígena.

Los indígenas completan los trabajos de fortificación y arreglo de los caminos, habiéndose establecido el teléfono que pone en comunicación las posiciones ocupadas.

Han regresado á su campamento de la línea del Keri las fuerzas de la brigada del general Friedrich, que también tomaron parte en la acción.

El general Jordana ha conferenciado por teléfono con los jefes de las nuevas posiciones, comunicándoles instrucciones.

DE TETUAN

La Asociación hispanohebra —Relevo de fuerzas.—En honor de Primo de Rivera.

TETUAN, 10.—En el cine Victoria se reunió la Asociación hispanohebra para elegir la nueva Junta.

Por aclamación fueron nombrados presidentes honorarios el general Marina, el secretario general de la residencia, Sr. Saavedra, y el cónsul de España.

Han salido de Tetuan para las posiciones avanzadas los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, para cubrir el servicio, bajando los batallones de Arapiles y Llerena.

Los elementos civiles de Ceuta han convenido obsequiar con un banquete al general Primo de Rivera, antes que regrese á la Península.

El banquete se celebrará en el teatro Reina Victoria.

El general Primo de Rivera, en la despedida que dirige á sus tropas, dedica á los cazadores brillantes y cariñosos párrafos.

Habla también de su sucesor, general Ando, dedicándole grandes elogios.

DE LA PENINSULA

El general Aguilera.

ALGECIRAS, 10.—En el vapor correo de Ceuta ha llegado el general Aguilera, que era esperado por el gobernador militar de esta plaza,

D. Arturo Alsina, quien, en una lancha de Sanidad del puerto, fué en busca del general Aguilera y de su ayudante.

Desde el muelle se dirigieron en automóvil al hotel.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Rumor desmentido.

En vista de los insistentes rumores que ayer circularon por Madrid referentes á un combate sostenido por nuestras tropas en Melilla, y en el cual había sido herido el general Villalba, el ministro de la Guerra preguntó telegráficamente al general Jordana lo que hubiera sobre el particular.

Anoche, á las doce y treinta y cinco minutos, se recibió la contestación, que desmiente en absoluto los rumores alarmistas de referencia.

Dice el telegrama del general Jordana lo siguiente:

«Puede V. E. desmentir rotundamente rumores de combate sostenido en este territorio, en el que reina la más completa tranquilidad. Contesto telegrama V. E. esta noche.»

Melilla

Telegrafía el comandante general que ha transcurrido el día con absoluta tranquilidad. Se han presentado en la posición de Arcila, donde se encuentra el general Aizpuru, una Comisión numerosa de notables de Ulad Suna y de otras fracciones, al frente de las cuales iba el prestigioso jefe de Beni buyahi, Sid Mohatar el Atuani, á manifestar su satisfacción por estar en su territorio nuestras tropas, que las llevan la paz y la tranquilidad; dicen que los disparos hechos ayer fueron de unos pocos descontentos mal avenidos aun con los mismos de su familia, pues todos ellos recorrieron los aduares predicando la paz en cuanto se dieron cuenta de nuestro avance, suplicaron que se hiciera presente su adhesión y agradecimiento por los beneficios que reciben de España, y que hoy en el zoco de El Arbaa del Saraix tendrían junta con las demás fracciones y volverán á la posición para avisar cuándo podrán venir para presentarse al comandante general.

Los notables expresaron su deseo de que vayamos cuanto antes al límite de nuestra zona, añadiendo el comandante general en su telegrama que hay que desechar pesimismo y confiar en el resultado de la política que se viene siguiendo.

Ceuta y Larache.

Telegrafían los respectivos comandantes generales que no ocurre novedad en aquellos territorios.

Disturbios en Italia

Continúan las manifestaciones.—Colisiones.—Se extiende la huelga.—Varios heridos.—Actos de «sabotage».

ROMA, 10.—Continúan en las principales poblaciones del reino las manifestaciones de protesta por los sucesos ocurridos en Ancona.

En los alrededores de la Bolsa ha ocurrido una colisión entre manifestantes y policías; éstos, en vista de que no se disolvían los primeros y se acrecentaba la resistencia, dispararon varias veces al aire sus revólveres.

Dispersáronse entonces los manifestantes; pero se formaron de nuevo en la plaza de Venecia, interviniendo nuevamente la fuerza pública y resultando varios heridos por ambas partes.

En las poblaciones donde es más completa la huelga han cesado de publicarse los periódicos, por haber abandonado el trabajo el personal de los mismos.

En Florencia ha ocurrido una colisión entre los manifestantes y la Policía.

Los manifestantes lanzaron ladrillos contra los agentes, viéndose éstos precisados á efectuar una carga.

Contestaron los primeros á tiros de revólver, y en la colisión resultaron un manifestante muerto y dos heridos.

Por su parte, los agentes tuvieron un teniente herido y dos agentes también heridos leves.

Finalmente la Policía consiguió disolver á los manifestantes.

En Ancona los manifestantes han destruido la vía férrea en una extensión de algunos metros, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones.

Han sido detenidos varios manifestantes complicados en el «sabotage» de la vía.

EN MARSELLA

Vapor español incendiado

PARÍS, 10.—A bordo del vapor español *Tordera*, anclado en el puerto de Marsella, se declaró anoche un incendio en el almacén de azufre y otras mercancías. Después de dos horas de grandes trabajos, consiguieron los bomberos extinguir el incendio.

Los desperfectos son importantísimos y las pérdidas ascienden á muchos miles de duros. Se ignoran las causas del siniestro.

El factor naval de España

EN EL PROBLEMA MEDITERRANEO

(CONCLUSIÓN)
VIII

Digamos, después de todo esto, si la entrada de nuevos factores activos no puede tener el día de mañana influencia decisiva en el problema mediterráneo. Grecia no dejará pasar mucho tiempo sin poseer un nuevo *dreadnought* de 10.500 toneladas (1); Turquía tiene su *Reschad V* y su *Sultán-Osman*, como ha bautizado al *Río de Janeiro*, recientemente adquirido del Brasil, y de cuyo mando ha encargado al intrépido Reouf bey, que dirigió el *Hamidieh* en sus *raids* atrevidos. Rusia está construyendo tres acorazados en Nicolajef (mar Negro) y dando muestras de una notable actividad. Pero el principal elemento secundario con que habrá que contar es España.

Situado nuestro país entre el Atlántico y el Mediterráneo, con un grupo importante de islas en la cuenca occidental de este último mar, se encuentra en excepcionales condiciones. Poseyendo el litoral septentrional de Marruecos, puede cerrar con Inglaterra el Estrecho de Gibraltar, y ofrece en sus dilatadas costas rías capaces, cómodos puertos y tres antiguos arsenales que pueden ser el embrión de grandes bases marítimas, uno de los cuales, el de Cartagena, por su situación geográfica, es de gran interés. Abundan las razones paratener, pues, á nuestro país como una potencia mediterránea de relativa consideración, y por su protectorado sobre una dilatada zona costera marroquí para admitirla á buen título como potencia africana. Tenemos motivos de sobra para apuntarnos como factor indispensable en la política mediterránea; y si cometiéramos la insensatez de no creerlo así, á pesar de esa abundancia, que sería suicida, los acontecimientos tendrían que hacernos intervenir en los futuros conflictos como un elemento pasivo sometido á voluntades ajenas.

España se ha percatado de ello y trabaja por ocupar su puesto con la mesura y la discreción que le imponen sus fuerzas. Y como es en gran parte naval el problema, á su marina de guerra atiende ya con solicitud, pasados los primeros años que siguieron á las tristes desgracias de Cavite y de Santiago, y aleccionada por dolorosa experiencia que no ha matado su estímulo y ha fortalecido su patriotismo haciéndola ver con fría serenidad el porvenir.

De nuestra campaña con los Estados Unidos nos han quedado unos modestos restos de nuestra flota (tampoco eran mucho mejores los barcos que en aquella succumbieron), y en plena reposición de nuestras fuerzas económicas, habiendo retirado en nueve años más de 1.000 millones de pesetas de nuestra Deuda pública, correspondientes al crédito de 1.111 millones que resultó de la liquidación de nuestras guerras, esfuerzo poderoso que prueba nuestra vitalidad y que marca la actividad de nuestro trabajo, nos hemos propuesto emprender la reconstrucción de nuestra escuadra.

Dentro de un año, en cumplimiento de la ley de 7 de Enero de 1908, que empezó á reorganizar nuestra marina, tendremos sobre el mar tres acorazados: el *España*, el *Alfonso XIII* y el *Jaime I*, de 15.700 toneladas, con gruesa artillería mono-calibrada de ocho cañones de 305 milímetros y dispuestos en torres axiales y diagonales que permiten el disparo en andanada de las ocho bocas de fuego. Estos barcos pueden formar la primera división de nuestra escuadra futura. Agréganse á ellos tres destroyers y 14 torpederos. Los tres *España* son de tipo homogéneo, de un andar de 19 millas y media y de una potencia defensiva suficiente; muy superiores á los *Patrie* franceses y muy cerca de sus *Danton*, con la ventaja sobre éstos de tener mono-calibrada su gruesa artillería.

Firmemente convencido el Gobierno liberal, que presidió últimamente el ilustre conde de Romanones, de que la obra de reconstrucción de nuestra marina es una obra nacional que exige una acción de continuidad en los partidos gobernantes, acometió la empresa de un nuevo programa naval que yo, como ministro de Marina de aquel Gabinete, tuve la honra de presentar al Congreso de diputados el 25

(1) Los propósitos de Grecia, expuestos por su Ministro de Marina muy recientemente, son los de construir tres *dreadnoughts*, ó sean dos más que añadir al *Salamis*, de 10.500 toneladas, que está ya construyendo la casa Vulcan en Stettin; su artillería será de ocho cañones de 340 mm. Además se completará la flota con tres cruceros, veinticinco cazatorpederos y seis submarinos. Bajo la comisión inglesa encargada de la reorganización de la marina Grecia ha decidido hacer en Eleusis una fuerte base naval. Es notable el parecido de este programa naval con el que presentó hace siete meses el Gobierno liberal del Conde de Romanones al Congreso por mi conducto.

de Octubre del pasado año. El cambio de Gobierno mató aquel proyecto.

Propónase en él construir otros tres dreadnoughts de unas 21.000 toneladas, con gruesa artillería monocábrica (ocho cañones de 340 milímetros), un andar de 21 millas y de combustión mixta, para constituir la segunda división de la nueva escuadra. Añádanse dos exploradores rápidos (tipo Saida, austro-húngaro), 6 destroyers y 8 sumergibles de 500 toneladas en inmersión. Y, además, pensando en que no pueden sostenerse escuadras sin dotar al país que las crea de bases navales útiles, proyectábanse obras en Ferrol, Cádiz y Cartagena para el dragado necesario de canales de acceso, para dársenas, ensanchamiento de éstas, diques de 30.000 toneladas (además de los que ya existen, entre ellos el nuevo de más de 20.000 de El Ferrol), depósitos de agua, de carbón y de combustible líquido, muelles de atraque de acorazados, varaderos de torpederos y sumergibles, para remolcadores y chalanas, cuartelillos, almacenes, etc., etc. El presupuesto de los buques ascendía á 242 millones de pesetas; para minas se destinaban 3 millones, y los restantes, hasta la suma total de 343 millones, para las bases navales. Esta cantidad habría de ser distribuida en ocho ó nueve presupuestos anuales, con lo cual no se alteraba el proyecto de presupuesto del Departamento presentado á las Cortes, ya que las cantidades que faltaban pagar para la construcción de la primera escuadra iban pronto á ser satisfechas.

Con este programa naval, dado caso de que hubiera sido aprobado, España podría contar con 6 dreadnoughts; 3 ya casi construidos y otros tres terminados cuando las potencias mediterráneas hubieran realizado sus programas actuales. Si á esto se añade el establecimiento de tres buenas bases navales, una de ellas (Cartagena) en pleno mar Mediterráneo, y otra (Cádiz) casi en la unión de este mar con el Atlántico, se comprenderá fácilmente que de todas las potencias mediterráneas que no viven en la órbita activa de la triple alianza ó de la triple inteligencia, España es la que más pudiera pesar en futuras contiendas.

Tenemos la seguridad de que el intento de nuestro programa naval, que no pudo llegar á vivir por vicisitudes políticas, será repetido por el actual Gobierno conservador. Motivos hay para creerlo (1). Y podrán variar los detalles, podrá no ser la misma la suma de los millones calculados; pero acorazados de combate habrá que construir, bases navales será preciso establecer á la moderna; y en término no muy largo, una modesta pero eficaz flota española podrá surcar las aguas del mar latino, substituyendo á nuestros viejos Pelayo, Carlos V, Cataluña y Princesa, que dentro de poco tiempo tendrán que desaparecer, como desaparecerán los Massena, los Carnot, los Martiel y tantos otros de la marina francesa; los Carlo Alberto y Varesse de la italiana, y los Monarch de la austro-húngara.

Un país marítimo como España no puede vivir sin flota que pueda sumarse y ser de alguna utilidad á amigos más poderosos. Pretende lo contrario sería locura. En el grande y complejo mosaico mundial, donde las naciones encajan en agrupaciones regladas por sus intereses, la pieza suelta es un estorbo y está expuesta á graves quebrantos. El equilibrio de la paz se mantiene merced al armazón de las inteligencias y de las alianzas, y en tal comercio internacional no hay nadie que no sirva, por modesto que sea; todos los valores son aprovechables y el de España no es tan pequeño.

Suprimir las guerras es un hermoso sueño á cuya realización hay que aspirar; pero ¿y entretanto? El conflicto llegará, por desgracia, tarde ó temprano, y con él la necesidad de resolver una de sus fases principales en el Mediterráneo. Hará mal quien no atiende á estar preparado. Nuestras guerras coloniales de fines del pasado siglo nos costaron más de 1.500 millones. Con la tercera parte de esa suma gastada en acorazados para oponer á los Iowa y los Massachusetts de entonces, se hubiera evitado la desigual contienda con los Estados Unidos, hubiéramos hurtado á la muerte muchos millares de hombres, y aun tendríamos en las manos los restos de un imperio ultramarino que fué insensato perder.

Amalio GIMENO,
Ex Ministro de Marina.

Las sufragistas

Otro cuadro destrozado.—Por si entran en Palacio.
LONDRES, 10.—En el Museo de Birmingham una sufragista ha destrozado con una hacha un cuadro de Romney. Fué detenida inmediatamente.

En el Palacio Real de Buckingham se prepara un baile de gala, y con tal motivo se han adoptado medidas severísimas para evitar que las sufragistas puedan entrar furtivamente en el Palacio. Hasta las personas más conocidas deberán presentar cuatro veces la invitación antes de llegar á los salones de la fiesta.

(1) Cuando se escribió este artículo para la Revista francesa *Etudes diplomatiques*, hace más de un mes todavía no había presentado el Gobierno actual á las Cortes su Proyecto de ley sobre Construcciones navales y habilitación de los puertos militares, que lleva la fecha del 7 de Mayo del presente año y la firma del actual Ministro de Marina, General D. Augusto Miranda. Este proyecto no tiene los alcances del presentado por el Gobierno liberal, aunque hace presumir que deje facilidades para darle con el tiempo mayor extensión.

DE BARCELONA

Los radicales.—Desaparición misteriosa. Millán Astray, enfermo.—Exposición de un polvorín.

BARCELONA, 10.—Los concejales radicales no han asistido á la sesión del Ayuntamiento, con objeto de que la segunda convocatoria se celebre el día del Corpus.

Dicen de Martorell que aquel vecindario está interesadísimo en un misterioso suceso.

Tres niños, hermanos, de dos, tres y siete años de edad, desaparecieron de su domicilio.

Los padres hicieron gestiones para averiguar el paradero de los niños, que en un principio resultaron infructuosas.

Por fin, abandonado en una de las márgenes del Llobregat, fué hallado el sombrero que llevaba uno de los desaparecidos. Hizose un reconocimiento en el río, y de él fué extraído el cadáver de uno.

De los otros dos niños nada se sabe. Ignórase si se trata de una desgracia, á consecuencia de una imprudencia infantil, ó de un crimen.

Ha recaído en la enfermedad que venía sufriendo el inspector general de Seguridad, señor Millán Astray.

Comunican de Tremp, provincia de Lérida, una horrible desgracia ocurrida en las obras que realiza la Compañía Canadiense.

En un cobertizo se guardaba la dinamita para los barrenos.

A los pocos momentos de hallarse allí los obreros, cayó un rayo en el polvorín y estalló éste, resultando muerto uno de los obreros y gravísimamente heridos otros dos.

Los restos del muerto fueron recogidos, algunos de ellos, á 200 metros de distancia, adonde los había arrojado la explosión.

La política en Francia

El nuevo Gobierno.—Los ministros se reúnen.—La oposición de los radicales.

PARÍS, 10.—La crisis política está ya resuelta. M. Ribot ha ido al Eliseo para notificarlo al presidente de la República y presentarle la lista de los nuevos ministros.

La constitución es la siguiente:
Presidencia y Justicia, Ribot; Negocios Extranjeros, Bourgeois; Marina, Chamtemps; Guerra, Decalssé; Interior, Peytral; Hacienda, Clementel; Obras públicas, Juan Dupuy; Instrucción pública, Deffoye; Colonias, Maunoury; Agricultura, Pariag; Comercio, Correos y Telégrafos, Reville; Trabajos, Abel.

De los ministros designados son cinco senadores y siete diputados. De éstos hay seis de la izquierda radical, y uno (Pariag) de la izquierda republicana. De aquéllos hay tres republicanos de la Unión y tres de la izquierda democrática.

Han sido designados para las subsecretarías de Interior, Lecherty, y de Marina mercante Garnier.

La lista completa se publicará mañana en el *Diario Oficial*.

En el domicilio de M. Ribot se ha celebrado el primer Consejo del nuevo Gabinete. La reunión se dedicó casi por entero á preparar la declaración ministerial, que el jueves será leída en la Cámara.

Esta declaración mantiene el absoluto respeto á la ley de tres años, que promete aplicar sin distinción. En lo referente á la parte económica, el Gobierno tenderá á la nivelación del presupuesto.

Los radicales unificados, dirigidos por Cailaux y Doumergue, han recibido con viva protesta la designación del Ministerio Ribot.

En cuanto circuló por la Cámara la lista definitiva de los nombrados, dicho grupo político tuvo una reunión, en la que recayó el acuerdo de combatir sin cuartel al Gabinete.

INFORMACION DE GUERRA

Cruces.

Se concede la de segunda clase del Mérito Militar blanca, con pasador de «Industria militar», al subintendente de segunda D. José Goicoechea Mosso.

Licencias.

Se concede un mes, por asuntos propios para el extranjero, al subintendente de segunda D. Gonzalo Barceló, y por enfermo, para San Sebastián, al auxiliar de segunda de Intendencia D. Luis Montagud Bru.

Obra de utilidad.

Se declara lo es para el Ejército la obra *De Re Militar*, de que es autor D. Arturo Bergos Casals.

Excedencia.

Pasa á esta situación el oficial primero don Ramón Landa de la Torre, que se encuentra en comisión hasta fin de curso en la Academia de Intendencia.

Reemplazo.

Se concede al capellán segundo D. Sebastián Miralles Boronat.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. Enrique Ballenilla y se le dispensa la edad para contraerlo al sargento de Inválidos D. Julián Lorenzo Sánchez.

Oficial á las órdenes.

Se destina á las órdenes del auditor de Ejército D. Francisco Cervantes al teniente auditor de primera D. Ernesto Miró

Uniformid d.

Se autoriza al personal de la Escuela Superior de Guerra para usar la polaca gris en determinados actos.

Brigadas

Se dispone que una vez examinados los sargentos de Caballería se remitan con urgencia al Ministerio las actas con objeto de completar la plantilla de brigadas del Arma.

Se concede este empleo al sargento de Infantería D. Francisco Rodríguez del Aguila.

Material.

Se dispone que la compañía de mar de Larrache tenga á su cargo todo el material flotante existente en dicho territorio.

La situación de Albania

La ocupación del trono.

PARÍS, 10.—Asegúrase que los Gobiernos griego y serbio han informado á las grandes Potencias que en ningún caso consentirán que un príncipe musulmán ocupe el trono de Albania.

De todas partes

PROVINCIAS

Destruyendo la langosta.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 10.—Ha visitado ste término el ingeniero agrónomo D. Carlos Pérez, in peccionando los trabajos que se realizan para la extinción de la langosta.

Hasta ahora, los focos presentados carecen de importancia.

EL ATENTADO CONTRA LA INFANTA PAZ

Instrucción de diligencias.—Negativa de un gobernador.

BILBAO, 10.—El juez que instruye la causa contra Rosa Martín Urrutia, la demente que quiso atentar contra la infanta Paz, ha preguntado al gobernador si desea mostrarse parte en vista de que la procesada dijo que quería matarle por ser culpable de todos sus males.

El gobernador contestó negativamente.

Desgracias por los tranvías.

VALENCIA, 10.—El tranvía del camino del Grao ha arrollado á un desconocido, destruyéndolo.

En la calle de Guillén de Castro iba en un tranvía el cabo de Seguridad Manuel Cola, y habiéndose asomado á la plataforma en el momento que cruzaba un carro resultó herido de gravedad en la cabeza.

La Asamblea de los gremios.

ZARAGOZA, 10.—Los asambleístas de los gremios han ido, después de la asamblea, al cementerio y han depositado una palma de bronce en el mausoleo de Costa.

Han acordado que en las bibliotecas que se proponen fundar figuren obras del insigne polígrafo.

Después cumplieron á las autoridades, expresando al alcalde su gratitud por las deferencias que les han prodigado los zaragozanos.

Cuadrilla de bandoleros.

HUESCA, 10.—Durante cuatro días ha habido constante alarma en la comarca, notándose inusitado movimiento de Guardia civil.

Se sabe que una cuadrilla, compuesta de ocho hombres armados de trabucos y tercerolas, penetraron en el pueblo de Jasa, robando pequeñas cantidades en las casas de dos vecinos, y después entraron en Villanueva, llevándose algún dinero de varios domicilios.

Cometidos estos latrocinios, desaparecieron, creyéndose que se han internado en Francia, cuya frontera está inmediata.

Los vecinos de Jasa han dado á los civiles las señas de los bandidos.

EXTRANJERO

La venta del Lloyd brasileño.

RÍO DE JANEIRO, 10.—El Gobierno ha anulado las negociaciones y propuestas hechas para la venta del Lloyd brasileño, proponiéndose convocar la segunda subasta con nuevo pliego de condiciones.

Tratado de Comercio.

BOGOTÁ, 10.—La Cámara ha aprobado el Tratado de Comercio entre Colombia y los Estados Unidos.

La crisis de Serbia.

VIENA, 10.—El presidente dimisionario del Gobierno de Serbia ha sido encargado de la formación de nuevo Gabinete, con decreto de disolución de Cámaras.

Concurso de aviación.

LONDRES, 10.—El concurso aviatorio Londres-París-Londres ha sido fijado para el sábado 11 de Julio.

Los aeroplanos partirán del aeródromo de Henton para descender en el de Buc, cerca de Versalles, de donde saldrán para Henton una hora después.

La "Gaceta,"

Sumario del día 10 de Junio de 1914.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la de Accidentes del trabajo.

Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de ampliación del hospital de la Santa Cruz, de Barcelona.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gober-

nador civil de Almería y el juez de instrucción de Gérgal.

Otro ídem íd. íd. la competencia suscitada entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de instrucción de Montblanch.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto disponiendo que el domingo 5 de Julio próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Priego (provincia de Córdoba).

Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino á la instalación de las oficinas del Gobierno civil de la provincia de Navarra.

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes autorizando á los abogados y procuradores para el libre ejercicio de sus profesiones en Melilla, previo el cumplimiento de los requisitos que las leyes y reglamentos exigen para ello y considerándose á estos efectos como Juzgado de término el de dicha plaza.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden declarando monumento nacional la iglesia de San Pedro, de Avila.

Otra concediendo á los alumnos procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio el derecho á elegir con arreglo á la concepción obtenida entre las plazas de nueva creación de inspectores de primera enseñanza con destino á las provincias que se nencionan.

Otra aprobando el expediente de oposiciones á las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de San Sebastián, Cartagena y Mahón, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

Premios de higiene

Convocatoria al XVI Concurso del Comité Femenino de Higiene popular.

Las señoras que forman este Comité, deseando exteriorizar su agradecimiento á la Prensa de Madrid por su desinteresado apoyo en la cultural labor que dicha entidad viene realizando con unánime aplauso, dedica este XVI Concurso de Higiene «exclusivamente» á los obreros más modestos de la Prensa que ganen jornal mínimo.

Se darán los premios, como siempre, en metálico y en la forma siguiente:

1.º A las madres que sepan cuidar y envolver más higiénicamente á sus hijos de mantillas.

2.º A los niños de siete á once años que demuestren más esmero en su aseo personal, y especialmente en el de la boca, ojos y manos.

Los obreros de todos los periódicos de Madrid con jornal mínimo que quieran optar á estos premios se presentarán á recoger la tarjeta de número en la Asociación de la Prensa (San Marcos, 44) los días 15, 16 y 17 del presente mes, de seis á ocho de la tarde.

Una Comisión de señoras, que las repartirá—previa presentación de «un volante sellado por la Dirección del periódico á que pertenecan»—les dará al propio tiempo las instrucciones oportunas al objeto.

Los franceses en Marruecos

El avance por la región de Lardá.—Lo que dice el general Baumgarten.—Sumisiones.

PARÍS, 10.—Dicen de M'Son que la columna mandada por el general Baumgarten ha luchado con grandes dificultades para avanzar por la región de Lardá, ocupada por gentes belicosas, ya que con frecuencia hostilizan á las fuerzas del protectorado.

Anuncian desde Rabat que ha llegado á aquella población el general Baumgarten, procedente de Sidi-bel-Kassen. Al dar cuenta de sus últimas excursiones ha dicho que sus fuerzas han destruído varios aduares en la comarca de Turkina; que los habitantes, atemorizados y temiendo nuevos escarmientos, han hecho actos de su misión, en tanto que las gentes de Branes se han mostrado tranquilas al cruzar el general su territorio.

No han realizado actos de hostilidad desde que desapareció el agitador Chenguito. Únicamente sigue mostrándose hostil la fracción de El Sahaa, y para someterla será preciso emprender en breve una nueva operación militar.

El puerto de Londres

Acaba de publicarse la estadística del movimiento de buques en el Támesis, por la que se ve la prosperidad del puerto de Londres durante el curso del año fiscal, terminado en 31 de Marzo último.

El número de toneladas que representaron los buques entrados en el río en 1912-13 ascendió á 28.568.672, y en 1913-14 han entrado 30.816.381, ó sean 2.207.709 toneladas más en el último año fiscal.

En los «docks» entraron 17.312.488 el año precedente, y en el último 18.517.590, ó sean 1.205.102 toneladas más en éste.

Liga Marítima Española

El día 6 del corriente más celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Concurrieron á las deliberaciones los señores marqués de Pilares, barón de Sotrústegui, Luanco, Mille, Cornet, Bonelli, López Dórga, Ibarra (D. Tomás y D. Fernando), Aznar, Noriega, Carranza, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta, después de considerar la situación actual de España en el orden marítimo, acordó coadyuvar á la más pronta realización del segundo programa naval militar y atender al creciente fomento de la Marina mercanté y la pesca marítima, verificando para esto último un estudio especial de cuanto se relaciona con el estado de estas industrias y su prosperidad, derivado del buen cumplimiento de las leyes de Comunicaciones marítimas, de Emigración, de Seguridad de la navegación y la pesca, y de Reclutamiento de la Armada, así como de la organización de las reservas navales, de los Institutos náuticos, y de aquellas otras disposi-

ciones que más afectan, tanto en el orden económico como en el técnico y administrativo, al desarrollo del tráfico marítimo nacional en su competencia con el de las demás naciones.

Ministerio de Estado

Según comunican á este departamento, la colonia española residente en Larache ha ofrecido al general Silvestre, con motivo del tercer aniversario de la ocupación de dicho punto, un suntuoso banquete, en el cual predominó un entusiasmo grande y la nota de patriotismo imponente y sincera á la vez por tratarse de ambos actos que tan elevado colocan el nombre de España.

Al final, y entre unánimes muestras de contento, se inició una suscripción particular para regalar al general Silvestre un equipo de campo, consistente en unos magníficos ejemplares de caballo y montura árabes.

Este homenaje, celebrado con tan fausto motivo, ha producido gran satisfacción.

Conflictos obreros

En Valencia.

VALENCIA, 10.—En una reunión de patronos y obreros albañiles, con asistencia del alcalde, se acordó nombrar un Tribunal arbitral que resuelva inapelablemente la huelga.

En Logroño.

LOGROÑO, 10.—Después de rotas las negociaciones entre patronos y obreros carpinteros y de haberse circulado órdenes para el paro general, se dió solución al conflicto con las siguientes bases: aumento de un real en los jornales, supresión de destajos, sesenta horas semanales de trabajo y herramientas por cuenta de los patronos.

En Barcelona.

BARCELONA, 10.—Parece que entre las tripulaciones de los barcos pesqueros hay cierta efervescencia como consecuencia de la última huelga.

El vapor *Kelvin* no pudo salir por haber recibido la tripulación órdenes de la Sociedad La Naval. Se substituyó el personal por esquiroles; pero éstos tampoco quisieron embarcar, coaccionados por los huelguistas.

En el Gobierno civil ha estado la Junta directiva de la Sociedad de peluqueros, quejándose de que algunos patronos obligan á sus dependientes á trabajar hasta altas horas de los sábados y durante los domingos.

El problema mejicano

La dimisión de Huerta.—Se levanta el bloqueo.

PARÍS, 10.—Desde Nueva York dicen que son más tranquilizadoras las impresiones que se reciben de Méjico.

Se asegura que es inminente la dimisión del general Huerta.

Los despachos últimos de la capital afirman que el documento ha sido ya redactado y firmado por el presidente, y que éste le ha entregado, á título de depósito, en la Legación de la Gran Bretaña.

Mañana miércoles será publicada la renuncia. Los cañoneros federales que se hallaban en aguas de Tampico han levado ya anclas y se dirigen á Puerto Méjico.

La Conferencia de la Paz.

PARÍS, 10.—En la última sesión de la Conferencia del Niágara, el representante de los Estados Unidos declaró que en el Convenio que se firmará los Estados Unidos no reclamarán ninguna indemnización á Méjico, á condición de que establezcan un Gobierno serio, leal y duradero, en sustitución al de Huerta.

Los buques que llevan armas.

PARÍS, 10.—El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que se detengan en Baltimore y Galveston los buques que llevan á Méjico armas para los constitucionalistas.

El puerto de Londres

Acaba de publicarse la estadística del movimiento de buques en el Támesis, por la que se ve la prosperidad del puerto de Londres durante el curso del año fiscal, terminado en 31 de Marzo último.

El número de toneladas que representaron los buques entrados en el río en 1912-13 ascendió á 28.568.672, y en 1913-14 han entrado 30.816.381, ó sean 2.207.709 toneladas más en el último año fiscal.

En los «docks» entraron 17.312.488 el año precedente, y en el último 18.517.590, ó sean 1.205.102 toneladas más en éste.

Liga Marítima Española

El día 6 del corriente más celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Concurrieron á las deliberaciones los señores marqués de Pilares, barón de Sotrústegui, Luanco, Mille, Cornet, Bonelli, López Dórga, Ibarra (D. Tomás y D. Fernando), Aznar, Noriega, Carranza, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta, después de considerar la situación actual de España en el orden marítimo, acordó coadyuvar á la más pronta realización del segundo programa naval militar y atender al creciente fomento de la Marina mercanté y la pesca marítima, verificando para esto último un estudio especial de cuanto se relaciona con el estado de estas industrias y su prosperidad, derivado del buen cumplimiento de las leyes de Comunicaciones marítimas, de Emigración, de Seguridad de la navegación y la pesca, y de Reclutamiento de la Armada, así como de la organización de las reservas navales, de los Institutos náuticos, y de aquellas otras disposi-

El puerto de Londres

Acaba de publicarse la estadística del movimiento de buques en el Támesis, por la que se ve la prosperidad del puerto de Londres durante el curso del año fiscal, terminado en 31 de Marzo último.

El número de toneladas que representaron los buques entrados en el río en 1912-13 ascendió á 28.568.672, y en 1913-14 han entrado 30.816.381, ó sean 2.207.709 toneladas más en el último año fiscal.

En los «docks» entraron 17.312.488 el año precedente, y en el último 18.517.590, ó sean 1.205.102 toneladas más en éste.

Liga Marítima Española

El día 6 del corriente más celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Concurrieron á las deliberaciones los señores marqués de Pilares, barón de Sotrústegui, Luanco, Mille, Cornet, Bonelli, López Dórga, Ibarra (D. Tomás y D. Fernando), Aznar, Noriega, Carranza, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta, después de considerar la situación actual de España en el orden marítimo, acordó coadyuvar á la más pronta realización del segundo programa naval militar y atender al creciente fomento de la Marina mercanté y la pesca marítima, verificando para esto último un estudio especial de cuanto se relaciona con el estado de estas industrias y su prosperidad, derivado del buen cumplimiento de las leyes de Comunicaciones marítimas, de Emigración, de Seguridad de la navegación y la pesca, y de Reclutamiento de la Armada, así como de la organización de las reservas navales, de los Institutos náuticos, y de aquellas otras disposi-

Entre los suecos y los ingleses.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 10 de Junio de 1914.

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el general Azcárraga. A la hora de empezar la sesión no hay más que nueve senadores en el hemicycle. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción y Fomento. Las tribunas, casi vacías.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Casal solicita socorros para varios pueblos de su distrito.

La presidencia promete transmitir el ruego al Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

En este momento está desierto el banco azul. Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de actas sobre las elecciones de Logroño. (En este momento ocupan nuevamente el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.)

También se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo dos millones de pesetas para adquisición de un edificio que sirva para la instalación de la presidencia del Consejo de ministros.

Juran el cargo los Sres. Valle y Archilá. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de actas, dictado reglas para la justificación de la renta de los señores senadores.

El Sr. Labra hace algunas observaciones al indicado, contestándole en breves palabras el Sr. Alvarez Guijarro, y acto seguido se aprueba el dictamen.

También se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Puesto a discusión el dictamen autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio de comercio y navegación celebrado entre España e Italia, hace uso de la palabra el Sr. Matesanz para consumir un turno en contra del dictamen.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.) El discurso del Sr. Matesanz es escuchado con gran atención por la Cámara, pues demuestra estar enteradísimo en cuestiones comerciales, tanto nacionales como internacionales.

Demuestra la conveniencia de no ratificar el Tratado leyendo estadísticas sobre importación y exportación de productos. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 9 de Junio.

Con 24 diputados en los escaños y muy poco público en las tribunas abre la sesión el señor Besada a las tres en punto, ocupando el banco azul el ministro de Hacienda.

Comienzan los ruegos. El Sr. Roselló solicita que se corrija un error que en un número del Diario de Sesiones se ha cometido en unas manifestaciones que el orador hizo días pasados a la Cámara.

El Sr. Tejero pide que se aplique con todo rigor el reglamento de pesca al pescado fresco procedente de Portugal.

El Sr. Bugallal explica las razones de por qué no se aplica ese rigor, único medio de poder así favorecer los intereses españoles. Promete traer en breve a la Cámara un proyecto de ley relacionado con este asunto.

El Sr. Crespo de Lara solicita socorros para varios pueblos de su distrito.

Cree que podría dedicarse a calamidades públicas los fondos destinados a reparación de templos.

El ministro de Hacienda contesta que son ya muchos los pueblos damnificados y pocos los recursos con que cuenta el Gobierno para este objeto; pero que, sin embargo, procurará atender los deseos del Sr. Crespo de Lara, sin poderse mermar de las atenciones generales cantidad alguna para otros fines, por justos que éstos sean.

Acupan el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Bergamín. El Sr. Agreia dirige un ruego al ministro de Fomento. La Mesa promete transmitirlo.

El presidente nombra a varios diputados que habían pedido la palabra. Son siete u ocho. Ninguno se encuentra en el salón.

El Sr. Portela se ocupa extensamente de los atropellos electorales que se están cometiendo en el distrito de Navalcarnero contra el candidato demócrata.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que no tiene conocimiento de semejantes atropellos.

El Sr. Portela en su rectificación censura el plan electoral del Sr. Sánchez Guerra. Volviéndose a referir a Navalcarnero, añade que trae documentos y pruebas que justifican las falsificaciones de la ley y las coacciones cometidas. Pide el respeto más elemental de las disposiciones electorales vigentes.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que creía que tenía bastante memoria, bastante justicia y bastante práctica para poner los rumores públicos en la ocasión, momento y realidad que a cada rumor público le corresponde.

Detrás del orador están los Sres. Alcalá Zamora y Merino, que han tenido amplia intervención en la discusión de las actas. Lo mismo podía haber hecho a su tiempo su señoría.

El Sr. Alcalá Zamora dice que es la primera vez que hace uso de la palabra para ocuparse de política local. Trata de la suspensión de siete Ayuntamientos de su distrito cuarenta y ocho horas antes de la elección. Quiere resplandecer la legalidad correctamente, sin violencias. Privadamente ya le ha expuesto al ministro los antecedentes del caso.

Dichos concejales suspensos llevan cuatro meses sin haber sido repuestos. Es el primer convencido de los buenos leales del ministro; pero la enormidad es grande y el tiempo transcurre sin que se corrija el abuso, contra esos excelentes deseos y buena fe.

El Sr. Sánchez Guerra cree que no es ocasión de discutir las pasadas elecciones de La Carolina. Respecto a las demás denuncias dió órdenes terminantes para que tal estado de cosas cesaran; pero hay una razón fundada para que continúen: el procesamiento de dichos concejales.

En lo tocante al ministro de Gracia y Justicia, cumplirá con su deber.

El Sr. Alcalá Zamora niega que continúen procesados los aludidos concejales. Lo fueron hasta hace un mes.

El Congreso pasa a reunirse en secciones. Son las cinco menos cuarto.

AGRUPACION NACIONAL

señores jefes y oficiales retirados por Guerra

Rogamos encarecidamente a todos los compañeros que están adheridos a esta agrupación y que pertenecen a la Asociación de retirados de España, que asistan a la Junta que se celebrará el día 14, a las diez de la mañana, en Esgrima, 7.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Según nos manifestó el Sr. Dato, los Reyes continúan sin novedad en La Granja. D. Al-

fonso vendrá pasado mañana para presidir un Consejo de ministros.

El preparatorio de éste se celebrará mañana miércoles en el Ministerio de la Gobernación.

Hablando del debate político, decía el señor Dato que ya no sabía cuándo terminaría, pues no tenía trazas de esto. Aun han de hablar los Sres. Urzáiz, Lerroux, Mirón Lázaro, Iglesias, Senante, Vázquez Mella, y faltan las rectificaciones de los Sres. Maura, conde de Romanones y Burrell. Estos últimos lo harán hoy.

De modo que lo probable es que el debate no termine hasta mediados de la semana próxima.

En la sesión de hoy contestará al Sr. Burrell el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

Recuerdos de Africa

Sor Angustias.

Parte primera.

IV

Dejemos a la madre y a la hija seguir tranquilas las diferentes fases de la vida en su casa de Daifontes, y volvamos a encontrarlas después del largo período de quince años.

Angustias contaría a lo sumo diez y ocho años; era hermosa hasta lo sumo; sus rubios cabellos se deslizaban en elevadas ondas sobre sus espaldas; nada más bello que sus rojos labios, nada más sublime que sus azules ojos, en los que se retrataban deseos no definidos.

Era una de esas bellezas que nos admiramos, que nos asombran, y, sin embargo, no nos atrevemos a tocar por miedo de verlas desvanecerse a nuestro contacto, cual ilusorio fantasma o brillante burbuja de jabón; algo de ángel y mujer, de ilusión y realidad, de luz y de sombra.

Era, en fin, la pintada mariposa dispuesta para elevarse a la cumbre o revolcar en el lodo, según se diera impulso a su vuelo o se cortaran sus alas.

Durante mucho tiempo fué el objeto de todas las conversaciones, el centro de los más atrevidos comentarios, y el protagonista de las más absurdas historias, producto todas ellas de la calenturienta imaginación de las viejas del lugar.

Había crecido entre las flores de su jardín y los sublimes espectáculos de la Naturaleza; su espíritu, de suyo pensador, se había tornado melancólico, su mirada había adquirido cierta dulzura envuelta en tristeza, y la multitud y variabilidad de emociones propias de su edad y sexo estaban en ella sustituidas por sueños en la mente, deseos vagos en el alma y completo vacío en el corazón.

Pero este vacío necesitaba llenarse; la flor entreabierta necesitaba la gota de agua que la fecundizase; su estancia oscura y tenebrosa necesitaba la luz que la iluminase. El día que esta luz se encendiera o el agua se vertiese dos períodos comenzarían para Angustias: el de la felicidad, si la luz era brillante y fija y el agua pura y clara; el de la desgracia, si la luz era opaca y el agua turbia y corrompida. La hoguera estaba, pues, preparada; hoguera inmensa, colossal, sublime; sólo faltaba la chispa para que las llamas se elevaran al cielo.

Así que los años pasaban en constante calma para Angustias, que a la par que en edad aumentaba, lo hacía también en hermosura. Sin embargo, durante tan largo espacio de tiempo no se le conoció amante alguno. Su cariño, sus afectos más tiernos, sus bellas aspiraciones, todo se hallaba concentrado en su madre y en sus flores, lo cual calmaba algún tanto la insidiosa chismografía de las jóvenes del pueblo, puesto que su existencia se deslizaba tranquila e ignorada, cual el de la aromati-

ca violeta, que lanza su perfume oculta entre las enlazadas ramas del punzante abrojo.

Cuando el tibio ambiente primaveral cubría los campos de verde alfombra, cuando el azul del cielo no era empañado por una sola nube y las golondrinas saludaban trinando sus antiguos y abandonados nidos, Angustias daba el brazo a su madre y ambas se encaminaban al campo contentas y felices.

En una de estas deliciosas tardes de paseo hallábanse sentadas al borde de un arroyo, que deslizaba murmurando sus cristalinas aguas. Los ojos de Angustias vagaban melancólicamente del azulado cielo a la frondosa vega, y de la blanca aldea a las cenicientas cumbres de Sierra Nevada, cuando de pronto las pisadas de un caballo se hicieron sentir en el interior del bosque, y pocos momentos después un apuesto y elegante joven, caballero en un brioso corcel, cruzaba por delante de ambas mujeres, las saludaba respetuosamente y se perdía a lo lejos en dirección al pueblo, no sin haber vuelto varias veces la cabeza y haber fijado una ardiente mirada en los bellos ojos de la joven, que le seguían inmóviles.

¿Qué pasó en aquella alma, nacida para el amor y envuelta aún en el crepúsculo de la indiferencia?

Una chispa eléctrica basta para fundir el metal; una mirada basta para derretir un corazón de nieve.

Angustias sintió algo de ansiedad, de enajenación y aun de tristeza; sangre que subía a su rostro, que su corazón apresuraba sus latidos y que sus ideas se concentraban en un solo punto: en el apuesto y elegante joven que acababa de cruzar delante de ella y de su madre. Pocas fueron aquel día sus palabras, é inconscientemente trató de acortiar el paseo de aquella tarde y hacer que su madre accediese a regresar antes de la hora de costumbre a su domicilio.

José RIVAS PÉREZ, Capellán mayor retirado.

(Continuará.)

SUCESOS

Un timo.

Un caballero elegantemente vestido se presentó en una zapatería de la calle del Príncipe, propiedad de D. Pedro Clavo Barroso, y eligió dos pares de botas, valoradas en 40 pesetas; pero como se le había olvidado el dinero, un chico hubo de acompañarle con las botas a la calle de San Pedro, núm. 25, principal, donde antes de subir se les unió otro caballero. Una vez en su habitación vieron que el «adjunto» tampoco llevaba dinero, por lo cual el chico tuvo que acompañar al primero de dichos sujetos al Palace Hotel, donde se hospedaba su padre; pero como el chico llevaba blusa (?) no podía entrar. Esperó, pues, en la puerta hasta que ya, cansado, volvió a la calle de San Pedro, donde le dijo la portera que sólo conocía a los dos sujetos porque habían querido alquilar el cuarto donde habían subido.

Lesiones.

Antonio López y López, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en el paseo Imperial, número 5, cayó esta mañana en el mercado de ganados de un caballo, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha y fractura de la novena costilla del mismo lado, lesiones de pronóstico grave de que fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital provincial.

Café.

El niño de cuatro años Moisés Balabasquer López cayó en su domicilio, Juan de Austria, núm. 20, por la escalera, produciéndose una herida contusa que interesaba todos los tejidos blandos situados en el lomo de la nariz y en el párpado superior izquierdo; lesión de pronóstico reservado, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Una desaparecida.

Antonia Bello Calvo, de diez y siete años, domiciliada en la calle del Amparo, 22, ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que su madre, Blasa Calvo de la Serna, de cuarenta y cuatro años, ha desaparecido hace días de su casa, y que cree se haya suicidado, puesto que así lo había prometido si no curaba de una enfermedad que padecía.

Herido en riña.

En la calle de Hortaleza, parada de coches de San Agustín, riñeron Antonio Martín Jiménez y José Martínez Pereira, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Hospicio. El agresor pasó a disposición del Juzgado de guardia.

Un obrero muerto.

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse del andamio donde trabajaba, en las obras del nuevo edificio del Banco del Río de la Plata, el albañil Blas Brunch, produciéndose tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

NOTICIAS

La *Gaceta de Madrid* del 6 del actual inserta el acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda sobre el recurso interpuesto por el «Banco Vitalicio de Capitalización y Ahorro» contra la resolución de la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, que en fecha 3 de Abril último acordó que los sorteos trimestrales de los títulos de capitalización constituyen el delito de contrabando y defraudación, incurriendo en la penalidad que la ley establece si se llegasen a realizar. Dicho Tribunal gubernativo ha acordado desestimar la alzada interpuesta y confirmar el acuerdo de la Junta administrativa.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la nota de sobresaliente, en los tres años de solfeo, el niño Enrique Iniesta, de siete años de edad, hijo de nuestro particular amigo el teniente coronel de la Escuela de Tiro.

Es discípulo de la profesora señorita Faoré Santolaya, y dentro de pocos días será examinado de cinco años de violín, cursados en año y medio bajo la dirección del eminente violinista Sr. Fernández Bordas.

Espectáculos para mañana

COMICO.—A las 4 1/2, El séptimo no hurtar.

A las 5 1/2, El potro salvaje.

A las 7, El incendio de Roma.

A las 10 1/2, El séptimo no hurtar.

A las 11 1/2, El incendio de Roma (doble).

APOLO.—A las 5, Eva, la niña de la fábrica.

A las 6, La primera conquista, La Fomarina en su repertorio y El amigo de Melquiades.

A las 10 1/2 (doble), La primera conquista, La Fomarina y El amigo de Melquiades. (Despedida de La Fomarina.)

PARISH.—A las 9 1/2, de la noche Variada función cómica los populares clowns comediantes Autonet y Walter, gran éxito de los extraordinarios cómicos excéntricos Camille (trío) los saltadores Lena y William Paul Leonard con sus perros miniaturas, y todos los clowns, bufos excéntricos de la nueva compañía de circo de William Parish.

ZARZUELA.—A las 6, Sábapo sin sol y Maruxa.

A las 10 1/4 entera, Sábado sin sol y Maruxa.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonilla y Cubano Domedel flores Alexandres La Ceberte La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."-No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 72.)

satisfacción.—Tengo en la mano todos los triunfos, y la partida está casi terminada.

—¿Podrá usted descubrir la finca de Delmore? —exclamó Patsy ansiosamente.

—Ya se dónde está—dijo Nick.—Es la antigua casa costera de Jacob Delmore, en Long Island. Mañana por la noche la registraremos, con veinte hombres escogidos de los cuarteles de la policía.

—¿Incluso Patsy?

—Sí, incluso Patsy—repuso Nick riendo.

—¿Y quién será ese Patillas? No puedo conjeturarle.

—Yo si puedo, muchacho, y no es conjetura—declaró Nick con gran seguridad.—Es certidumbre absoluta.

—¿Cómo?

—Los billetes falsos de Follett procedían del Bazar de Stanl—explicó Nick.—Y el único que pudo ordenar que se los dieran es el mismo Stanley, hombre que tiene unas patillas enormes.

—¿Y Stanley es de la cuadrilla!—exclamó Patsy excitadamente.

—Eso es.

—¿Demonio!

—¿Buen negocio, eh, Patsy?

—¡Ya lo creo! ¡Canastos!

—Y hay también muchas más cosas ocultas bajo las patillas de Mr. Joseph Stanley—añadió Nick con singular acento.—Mañana sabré si es cierto.

—¿Entonces, no hacemos nada esta noche?

—No, no hay necesidad de apresurarse. Ya lo tengo todo en la mano. Esta noche no haré sino preparar el camino.

Largo rato estuvo reflexionando sobre el caso, cuyos misterios tan maravillosamente se habían resuelto, y después de leer de nuevo la carta de Chick, bendijo al mocoso cuya aparición en el agujero de la valla, con el pito de juguete, había sido en realidad providencial, aunque juzgada importuna en el primer momento.

A la mañana siguiente despertó temprano a Nick el ruido del teléfono. Era la hora en que el detective dormía más a gusto, y le hizo muy poca gracia el verse despertado tan bruscamente. Salíó de la cama de mal humor y acudió al aparato.

—¿Qué se ofrece?—preguntó—¡Ah! ¿Es usted, Rainsford? Sí, soy Nick Carter. ¿Cómo? ¿Cree usted que su hija ha sido secuestrada? No toque usted na-

da de su cuarto. Yo voy al momento. No es posible verse con mayor rapidez que el detective después de ser llamado por su amigo el banquero; antes de diez minutos corría hacia casa de Rainsford en un coche que había pedido por teléfono antes de emprezar a vestirse.

—Siento esta nueva complicación—pensaba.—Ya tengo bastante que hacer con coger al asesino de Coyle y a la cuadrilla de falsarios.

»Pero Annie Rainsford es una buena muchacha, y no se la puede dejar en malas manos un minuto más de lo preciso. Después de examinar su cuarto, cogió a Stanley y encargó a la captra de Selkirk y su cuadrilla a la gente de Mulberry Street, aunque me temo se les escapen.

De proto cruzó una idea por la mente de Nick.

—¡Rayos!—exclamó.—¿Podrá estar complicado Varney en la desaparición de mis Rainsford? Sabe la aversión de la joven hacia él y el amor que tiene a Follett. Tal vez estuvo allí ayer tarde o ayer noche, y la instó para que le diera el sí.

En tal caso a mala hora fué—añadió el detective, al recordar la súplica que le había hecho la joven por causa de su encarcelado amante. Ella debió

Los monederos falsos

AVENTURAS DE NICK CARTER

CAPITULO XVII

ESTRECHANDO EL CERCO

lor:—¿Cómo se llama usted, amigo, y dónde vive? Dijoselo el muchacho, y Nick le estrechó la mano diciéndole:

—Me ha hecho usted un favor inmenso, hijo mío. Ahora no le doy a usted las gracias, pero no tardaré en ir a su casa y en recompensarle a usted.

El joven quiso protestar, diciendo que no que la recompensa, pero Nick, después de breve conversación, le despidió diciéndole que volvería a verle; luego leyó de nuevo la carta, tan curiosamente enviada.

—Ahora todo está claro, Patsy—dijo con ceñuda

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.486; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Pañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisagar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibazábal, 742; Luñana, 325; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE:

- un Dote para los HIJOS,
 - una Pensión para la VEJEZ,
 - una Herencia para la FAMILIA,
 - un Libramiento de QUINTAS,
- por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905. 410 millones 843.900 frs.
 Fin 1910. 983 millones 333.900 frs.
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Artilleros de Barrow-in-carnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Schfield (River Bow Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Smith and Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Ekmeals y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scott», clase de 1.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Albatros», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre en la actualidad a «Triumph». Por el gobierno inglés: «Naiad», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski» cruceros tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Albatros», buque de protección de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.600 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
33	172	113	54	2	341

VAPORES COMBES TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA» de 7.500 id.
- «CADIZ» de 7.500 id.
- «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correes

- «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
- «PIO IX» de 6.000 id.
- «CATALINA» de 8.000 id.
- «BALMES» de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Vigo el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Azopardo & CA

Consignaciones Embarques Aduanas y Fletamentos.

CADIZ (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

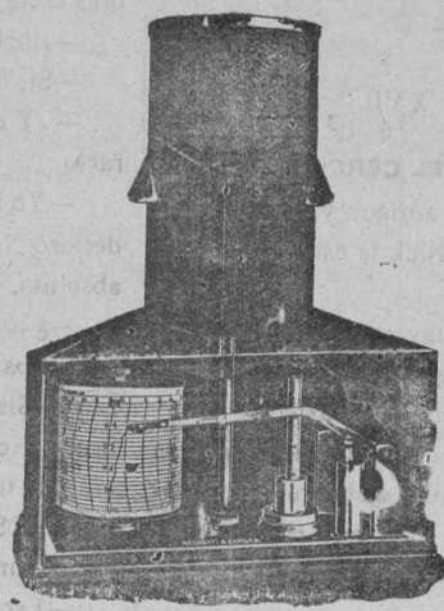
“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41-MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID